

## ¡CANARIOS, HERMANOS TODOS!!!

**T**ras larga lucha que siempre coronara la victoria, otra vez alza su frente por encima de un montón de trofeos la horrenda tiranía: otra vez el pueblo español, tras días amargos de silencioso sufrimiento, destroza à sus opresores cual à una masa de barro. ¡ Dios dirija el esfuerzo de los combatientes! ..... Porque ya sabeis como nuestros hermanos de Iberia, creyendo poderse entregar al descanso à la sombra de los laureles recojidos en Bilbao y Morella y en cien y cien batallas peleadas en defensa de la santa causa de la Humanidad, aguardaban ansiosos el día de ventura que la Providencia harà amanecer infaliblemente sobre los pueblos libres y virtuosos; mas, un hombre, el mismo que poco antes los llevaba à la victoria, el mismo à quien sus conciudadanos en mal hora elevaron al poder supremo, juzgando ¡ insensato! que alcanzaria interponerse entre los pueblos y la Providencia, responde con escarnio à sus ruegos, se rodea de aquellos con quienes de antemano se habia coligado para su ruina, pretende entregar inerme en manos de avaros estraños la nacion heròica de Fernando el Catòlico y de Carlos Quinto, y desde Monjuich, como de una alta atalaya, imagina acallar con sus proyectiles el grito omnipotente de los pueblos, no de otra manera que el silencio sucede à la caida de la lluvia durante la noche. No, empero, es empresa de tan poco momento atar las manos al pueblo de 1808: que, enlanzand'o un grito sobre las playas del mediterràneo, seguro es que habrà de retumbar entre las rocas de Cantabria, y que habrà de corresponderle desde Finisterie hasta Barcelona, la ilustre. Asi estaba escrito en el libro de los destinos de los pueblos: asi lo vemos realizar, en estos mismos instantes, sobre el grandioso cuadro que à nuestros ojos atònitos desarrolla la madre España. Venció à suevos, vândalos y alános, venció à romanos y sarracenos, aun à Napoleon venció; y, ¿ no podria con vosotros, miserables fugitivos de Ayacucho?

Entretanto, como sino hallase ancho campo donde egercitar su ambicion dentro de la Peninsula, tambien ha estendido su influjo maléfico hasta las pacificas riberas del suelo canario la torpe gavilla que roe lentamente el corazon del pueblo español: tambien à nosotros ha alcanzado el veneno que amenazaba extinguir aun el último resto de la vida de nuestros hermanos. Porque, à favor de esa mañadada rivalidad que trabaja las dos principales poblaciones de este archipièlago, los mandarines que actualmente dirigen la administracion de la Provincia, tiranuelos que reproducen entre nosotros el plan de arbitrariedad ensayado por sus amos allà en la Peninsula, hacen de manera que ni aun percibimos el menor de los inapreciables beneficios, que del règimen liberal tienen derecho à esperar todos los gobernados. Basta, pues, Canarios. Cuando el sufrimiento de los pueblos ha llegado, como entre nosotros, à su colmo: cuando la agonía del absurdo sistema que rige nuestra provincia y la nacion entera, se marca en ese movimiento agitado, convulsivo de los que indignamente nos mandan, estad seguros de esto, ya ellos se hallan en la tarde de su poder: ya ha sonado la hora de su caida, y la hora de la libertad se acerca. Al saludar un momento tan venturoso, la Junta provisional de Gobierno de Gran Canaria, que acaba de instalarse en este dia y os dirige la palabra, se halla encargada de formular la idea del pronunciamiento de esta ciudad, aguardando que le presteis vuestro apoyo y la fuerza moral, hija de vuestra confianza y de la cordura y el órden con que habeis procedido en el grandioso acto que acabais de egecutar. Tendamos por tanto los brazos à los patriotas de España: abrazemos denodadamente su causa, que es la causa de los pueblos que quieren ser libres: enarbolemos la bandera que hoi tremola sobre los baluartes de Barcelona, con la firme resolucion de respetar inviolablemente todas las posiciones establecidas: no reconozcamos de hoi mas otro gobierno legitimo que el que provisionalmente rige la nacion española dentro de los muros de la ciudad - martir, bajo la direccion del ciudadano Lopez; y si en defensa de tan sagrada causa preciso fuere verter esta sangre pura que hierve en nuestros pechos castellanos, tambien el angel de la libertad nos cubrirà entonces con sus alas, y sabrà dar à nuestros esfuerzos aquel invencible brio que no reusò à nuestros padres contra los embates de Albion y de Holanda.

### CANARIOS,

*Viva la libertad — Viva la Constitucion de 1837 — Viva Ysabel 2ª Constitucional — Vivan el programa y el ministerio del Ciudadano Lopez, en que està simbolizado el triunfo de tan caros objetos.*

Palmas de Gran-Canaria 26 de Julio de 1843. — José Quintana Llarena, Presidente — Conde de Vega Grande. Vice-presidente — Antonio Jacinto Falcon — Manuel Lugo — Antonio Roig — Sebastian Diaz — Domingo José Navarro — Rafael Rancel y Valenciano — Antonio Lopez Botas — P. A. de la J. P. G. Juan E. Doreste, Srio.

